

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**INSTITUTO DE PROSPECTIVA, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Santiago de Cali, martes, 3 de abril de 2018

**INFORME DE EVALUACIÓN**  
**CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA 64.2018**
**1. INFORMACIÓN GENERAL**
**1.1 OBJETO:**
**Asesoría en la estimación del costo de las acciones a desarrollar y su impacto y/o beneficio, en el marco del Proyecto: Construcción y alineamiento de un plan estratégico para empresas municipales de Cali- EMCALI EICE ESP 2018-2023**
**1.2 FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN**

El presente proceso se rige por el derecho privado, de acuerdo con lo previsto en la ley 30 de 1992, el Acuerdo No. 004 del 8 de Julio del 2016 del Consejo Superior de la Universidad del Valle, por el cual se expide el Estatuto de Contratación Administrativa de la Universidad del Valle, la Resolución de Rectoría 2.898 de septiembre 02 de 2016, la cual reglamenta el Estatuto de Contratación y en lo que no esté particularmente regulado en ellas, por el Código de Comercio y el Código Civil.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21º. Del Estatuto de Contratación: CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA:

"Esta modalidad se utilizará cuando la cuantía a contratar sea mayor o igual a doscientos (200) S.M.M.L.V y menor de quinientos (500) S.M.M.L.V. A través de esta modalidad la Universidad del Valle adjudicará el contrato con dos (02) ofertas, de las cuales se seleccionará una en forma aleatoria entre las personas jurídicas o naturales o consorcios o uniones temporales, que hayan participado para el efecto y cuya actividad comercial guarde relación con la naturaleza del bien o servicio por contratar".

**1.3 PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

 El presupuesto oficial para la presente solicitud es de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CT \$ 25.000.000  
 incluido Impuesto al Valor Agregado – IVA si hubiere lugar.

La División Financiera certificó la disponibilidad de recursos para la presente contratación, mediante el certificado de disponibilidad presupuestal N° 307673 de 2018.

**2. PARTICIPANTES Y PRESENTACION DE OFERTA**

 martes, 3 de abril de 2018 la División de Contratación dio apertura al proceso de Contratación de Menor Cuantía 64.2018 invitando a participar a los proponentes **UNIVERSIDAD EAFIT** y **OMAR ENRIQUE JIMENEZ MORA** ya que cuentan con la experiencia en la ejecución de contratos con el mismo objeto.

Los proponentes presentaron la oferta de la siguiente forma:

Proponente	Valor oferta	Valor Establecido en la invitación
UNIVERSIDAD EAFIT	El proponente presenta valor de oferta económica	\$ 24.493.222
OMAR ENRIQUE JIMENEZ MORA	El proponente presenta valor de oferta económica	\$ 25.000.000

**3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**
**3.1 Verificación de documentos legales**

La División de Contratación realizó la verificación de documentos legales y técnicos de la oferta con los siguientes resultados:

Documentos requeridos	Proponente 1		Proponente 2		Observaciones
	UNIVERSIDAD EAFIT		OMAR ENRIQUE JIMENEZ MORA		
	Concepto	Presentó (Si/No)	Concepto	Presentó (Si/No)	
* Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
* Suscribir el compromiso anticorrupción	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
* Registro de proponentes RUP	CUMPLE	SI	N/A	N/A	
* Copia del Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
* Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	NO REGISTRAN ANTECEDENTES JUDICIALES
* Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	NO REGISTRAN RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIOS
* Certificado de Boletín de Responsables Fiscales	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	NO PRESENTAN RESPONSABILIDADES FISCALES CON EL ESTADO
* Registro de Medidas Acciones Correctivas RNMC	N/A	N/A	CUMPLE	SI	NO PRESENTAN MEDIDAS DE ACCIONES CORRECTIVAS
* Certificado de Parafiscales	CUMPLE	SI	N/A	N/A	
* Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	CUMPLE	SI	CUMPLE	SI	
* Fotocopia de la libreta militar	N/A	N/A	CUMPLE	SI	
* Hoja de Vida SIGEP	N/A	N/A	CUMPLE	SI	
* Afiliación a EPS y fondo de pensiones	N/A	N/A	CUMPLE	SI	

 De acuerdo con lo anterior, se concluye que la oferta **cumple** con los documentos legales y técnicos exigidos en la invitación.

### 3.2 Verificación de requisitos técnicos

La División de Contratación realizó la verificación documentos, con los siguientes resultados:

Asesoría en la estimación del costo de las acciones a desarrollar y su impacto y/o beneficio, en el marco del Proyecto: Construcción y alineamiento de un plan estratégico para empresas municipales de Cali- EMCALI EICE ESP 2018-2023					
INDICADORES	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Proponente 1: UNIVERSIDAD EAFIT		Proponente 2: OMAR ENRIQUE JIMENEZ MORA	
		EVIDENCIAS	PUNTAJE PARCIAL	EVIDENCIAS	PUNTAJE PARCIAL
Propuesta económica 5 puntos	Menor a la oferta: 5 puntos Igual a la oferta: 3 puntos Mayor a oferta: 0	El proponente presenta valor de oferta económica	5	El proponente presenta valor de oferta económica	3
Experiencia específica 10 puntos	3- 5 Años: 3 puntos 6-10 Años: 5 puntos > 10 años: 10 puntos	Presentó el registro único de proponentes RUP.	10		
Hoja de vida 15 PUNTOS	<b>Estudios profesionales</b>			Presenta acta de grado de la Universidad de los Andes como economista. Presenta diploma de la Universidad de los Andes como especialista en Finanzas Presenta certificado The University of Lancaster como master en Bussines Administration.	5
	- Pregrado: 2 puntos				
	- Especialización: 3 puntos				
	- Maestría: 5 puntos				
	<b>Experiencia (10)</b>				
	a) Años experiencia laboral: Adquirida en el ejercicio de cualquier empleo (3)				
	- 1 año: 1 puntos				
	- 2-5 años: 2				
	- >5 años: 3 puntos				
	b) Experiencia profesional: adquirida a partir de la terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico (3)			Presenta certificación del banco Daviviada S.A Presenta certificación de la Pontificia Unversidad Javeriana	3
- 1 año: 1 puntos					
- 2-5 años: 2 puntos					
- >5 años: 3 puntos					
c) Experiencia relacionada: adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones o actividades similares a la de la oferta (4)					
- 1 año: 2 puntos					
- 2-5 años: 3					
- >5 años: 4 puntos					
		<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>15</b>	<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>11</b>

De acuerdo con lo anterior, se concluye que los proponentes cumplen con la totalidad de requisitos y documentos técnicos exigidos en el transcurso de la evaluación.

### 4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consideración a la anterior evaluación y de acuerdo a la experiencia relacionada que demuestra el proponente en el RUP en contratos similares, se recomienda adjudicar la Contratación de Menor Cuantía No. 64.2018 para contratar la

Asesoría en la estimación del costo de las acciones a desarrollar y su impacto y/o beneficio, en el marco del Proyecto: Construcción y alineamiento de un plan estratégico para empresas municipales de Cali- EMCALI EICE ESP 2018-2023


al proponente:

PROponente	PERFIL	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DEL CONTRATO
UNIVERSIDAD EAFIT		\$ 25.000.000	A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 30 de abril de 2018

Firma del(a) Evaluador(a):

Nombre del(a) Evaluador(a):

Fecha:



LEONARDO SOLARTE PAZOS

martes, 3 de abril de 2018